

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0176**

Fecha: 12/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2021 00116</b>	Ejecutivo Singular	CRISTINA - AHUMADA CASTILLO	GLORIA SOFIA - BALCAZAR SALINA	Auto ordena emplazamiento Auto Ordena Emplazamiento	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00121</b>	Ejecutivo Singular	LINA ROSA - FRAGOZO CONTRERAS	MIGUEL ANTONIO - OZUNA CALLE	Auto que Ordena Requerimiento Auto Ordena Requerimiento y tiene direccion notificacion	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00123</b>	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO ARIAS URRUTIA	INGRID FLOREZ CERVANTES	Sentencia Proceso Ejecutivo Auto Ordena Seguir Ejecucion	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00124</b>	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE - CARREÑO SANDOVAL	JHONN FREDDY MARQUEZ LOZADA	Sentencia Proceso Ejecutivo Auto Ordena Seguir Ejecucion y Requiere Pagador	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00130</b>	Ejecutivo Singular	COOTRATEKAR	GUILLERMO ELOY DEL RIO ALTAMIIRANDA	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR al ejecutado de conformidad con el Art. 293 del C.G. del P. en concordancia con el artículo 108 del mismo estatuto procesal en cita, en concordancia con el Art. 10 de la ley 2213 de 2022 que adoptó como legislación permanente el Decreto 806 de 2020	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00132</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD FINANCIERA E INMOBILIARIA CORDOR DEL CESAR S.A FINICESAR	CARLOS MARIO CALDERON QUINTERO	Auto Interlocutorio Auto Niega terminacion, y no aceptar renuncia	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00147</b>	Ejecutivo Singular	CARLOS - PUMAREJO VENERA	PAULA SALOME - DURAN NORIEGA	Auto que Ordena Requerimiento AutoRequierePagador_medida	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00153</b>	Ejecutivo Singular	PEDRO JOSE - MARTINEZ CARRANZA	ALBERTO SANCHEZ AMAYA	Auto que Ordena Requerimiento AutoOrdenaRequerimirono-MedidaCauelrar	09/12/2022	
20001 40 03 007 <b>2021 00169</b>	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA SERRANO VERGARA	SANDRO MAURICIO - DURAN NORIEGA	Sentencia Proceso Ejecutivo AutoordenaSeguirEjecucuiin	09/12/2022	11
20001 40 03 007 <b>2021 00177</b>	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	WALDIR ALFREDO BOLAÑO MIRANDA	Auto que Ordena Requerimiento Auto Requiere demandante para que	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00185</b>	Ejecutivo Singular	LESLIE ENRIQUE - CUJIA GUERRA	ANDRES VICTORIANO - ROJAS MEJIA	Auto que Ordena Requerimiento Auto Ordena Requerimiento Demandante para que realice notificaciones.	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00187</b>	Ejecutivo Singular	JACOB DE JESUS - FREYLE BRITO	JHON JAIRO URBINA ROMERO	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el microsítio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	09/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 <b>2021 00207</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	ARMANDO HERNANDEZ MEJIA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00458</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	ALEXANDER VANEGAS RAMIREZ	Auto Interlocutorio Requerir a la parte ejecutada para que proceda a efectuar la notificación de la parte demandada a efectos de continuar el trámite del proceso. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 317 del C.G. del P.	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00717</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RODRIGO PEREZ CUJIA	Auto Interlocutorio No acceder a la terminación por pago total de la obligación elevada por la parte demandante	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2021 00798</b>	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	YERMAYNE CASTELLANOS DAZA	Auto termina proceso por Pago Decretar la terminación del proceso de la referencia por pago total de la obligación.	09/12/2022	1
20001 40 03 007 <b>2022 00102</b>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	ELMER JOSE ZABALA USTARIZ	Auto Interlocutorio Auto Niega Emplazamiento y Niega Seguir <ejecucion	09/12/2022	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

**ANA LORENA BARROSO GARCIA  
SECRETARIO**